



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004878-CASTILLO POLANCO MIGUEL ARCANGEL	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO PRIVADA TULIPANTES LOTE 6 A, ENTRE AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL Y FINAL DI	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 8131535 ENTREGA 3 Días	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 18-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES SE RECIBE LA UNIDAD SIN ACEITE DE DIRECCION, SE HACE EL CHEQUEO Y SE ENCUENTRA LA CREMALLERA PICADA Y SE RECOMIENDA CAMBIO DE CREMALLERA REMANUFACTURADA. CREDITO 30 DIAS, GARANTIA 60 DIAS.TIEMPO DE EN

ORDEN DE SERVICIO

12/10/2017
 OSV-1796
 RV2218-0685
 RV2218-0685 - 03/10/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13587	SERIE 3D7H516K08G242688	LINEA CAMIONETA
MODELO 2008	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 277070
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$11,368.00
3368	CAJA DE DIRECCION REMANUFACTURADA	PIEZA	1	\$9,800.00	\$9,800.00	1,568.00	\$11,368.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,740.00
1679	REVISION Y/O REPARACION DE FUGA DE ACEITE DE LA DIRECCION HIDRAULICA.CAMBIAR CREMALLERA	SERVICIO	1	\$1,500.00	\$1,500.00	\$240.00	\$1,740.00

SUBTOTAL \$11,300.00
IVA \$1,808.00
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$13,108.00

(SON: TRECE MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original : [22|18|OSV-1796|4878|131080000|12102017|2|92]
 Cadena Encriptada : lzJhozwd1kdDahvocuBWPvQDqdZFGQJ/qR/yX80Rhhpw8fwsUXMVpvKJlbf0ysN

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
(ISO 9001 2015)

DATOS SIACAM

ID: 37668	ETAPA: Dirección	<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVIDAD <input type="checkbox"/> NO EFECTIVIDAD
FOLIO: 2332	ESTATUS:	<input checked="" type="checkbox"/> OFICIO DE SOLICITUD
 3e1be5d7e95b4adcb3b7967e917cd5a3		<input checked="" type="checkbox"/> FORMATO DCP 03
		<input checked="" type="checkbox"/> BITACORA DE SERVICIOS
		FIRMA: <i>[Firma]</i>

Recibí 12 octubre
Miguel A Castillo Galanco

[Firma]
 Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

[Firma]
 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

* De acuerdo a la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Campeche, Artículo 34 inc. IV*, se asigna la presente solicitud de mantenimiento vehicular al prestador de servicios.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.